EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NÚM. 8

Año XXXV — Palma de Mallorca miércoles 7 de Enero de 1891 — Núm. 11175

Por Mallorca

Adhesión á la idea

Razón más que de sobra tiene mi amigo y compañero *Almanzor* en haber promovido y llevar adelante con ejemplar constancia y convicción esta campaña que hemos dado en la flor de llamar *insensata,* en el sentido en que quedó fijada y acordada la significación del vocablo éste, durante el período de incubación y propaganda.

Una série de artículos, que ha de durar sabe Dios hasta cuándo, escritos con tendencia uniforme y con el objeto inmediato de «dar cuerda al pais,» no puede menos de ser cosa loable y provechosa.

Porque, á decir verdad, realmente el país dista mucho de andar ni siquiera á media máquina, en varios ramos donde la carencia de avance y de mejora implica retroceso. Y todo cuanto tienda á sacudir letargos, á avivar fuerzas y energías dormidas ó soñolientas, á imprimir impulsos y direcciones que no se han tomado ó lo han sido con indecisa flojedad, á señalar imperfecciones ó vacíos muy susceptibles de mejora ó enmienda, todo eso tiene que ser muy digno, muy patriótico, muy meritorio y digno de alabar, siquiera á la postre no hubiese de dar más resultado que la sentida y concretada expresión de un buen deseo.

Entendiéndolo así, no se extraño que el iniciador de la idea se haya encontrado con adhesiones por doquiera. Entre tantas, ahí va la mia también, que desde luego ya manifesté, y que de buena gana ahora ratifico. ¿Qué mallorquin amante de su pais no ha de aprobar y aplaudir cuanto se haga y se escriba *por Mallorca?*

Salvedades

Dos cosas, sin embargo, conviene prevenir, en mi humilde concepto, y dejar bien sentadas, apropósito de la flamante campaña de los *insensatos*. Consiste la primera en salir al encuentro de la errada opinión de quienes creen que nuestro propósito es calzarnos las botas, armarnos del látigo de la crítica despiadada ó de la acerba sátira; entrar á saco, pluma en ristre, en el país, y censurando vicios, ridiculizando manías, señalando defectos, repartir á diestro y siniestro tajos y mandobles, no dejando títere con cabeza, poseidos de un celo patriótico llevado al colmo de la exaltación; como si estuviéramos penetrados de que nadie hasta nosotros había puesto mientes en esta noble empresa de redimir y despertar al país, mostrándole la tierra de promisión de los progresos y perfeccionamientos venideros.

El otro error, no menos infundado, en que algunos incurren, es el de suponernos lo suficientemente fátuos, mal informados ó presuntuosos, para creer que nadie hasta el presente ha trabajado y ha movido su pluma con propósito igual al nuestro: *por Mallorca*.

No, señores, no; nada más inexacto y más gratuito que semejante prejuicio, como ahora se dice. De mi parte al menos, y también de la de Alzamora y de Oliver y otros várias, puedo rotundamente asegurar que nada más lejos de nuestro pensamiento que el desconocer ó negar lo que otras plumas, antes que la nuestra, han intentado y en ciertas ocasiones conseguido.

Antes mucho antes de que tomase cuerpo y consistencia nuestro propósito patriótico; antes que resonase la proclama primera de nuestra *insensatez,* ¿quién duda ni quién ignora que eran muchos, y algunos de cuenta, los escritores que nos habían precedido y nos dejaban hasta cierto punto trazado el derrotero?

Aquí tendria ahora oportuno lugar una erudita série de nombres y de trabajos realizados; mas prescindiendo de ella por no alargar preliminares, conste que no nos atribuimos la importancia de roturadores de terreno inculto y virgen, de primeros descubridores de islas desiertas ó salvajes.

Aquí, á lo que venimos, supongo yo, (y cuento con no resultar desautorizado,) es á proseguir sistemática y periódicamente esta bien intencionada y útil tarea de mostrarle al país sus rotos y descosidos; de hacer que se mire en el espejo de otros pueblos que nos llevan la delantera en tal ó cual ramo social de cultura, de educación, de hábitos ó costumbres; de escribir largo y tendido sobre todo lo que pueda traernos algo provechoso, desterrar y abolir algo impropio de nuestro tiempo, algo que todavía dura y permanece en vigor, por incuria, por apatía ó dejadez, ó porque nadie se ha tomado el trabajo de darle el leve demoledor empuje que necesita para derrumbarse y venir al suelo, desmenuzado en polvo.

Tales deben de ser, ó así me los figuro, el propósito y las intenciones que nos mueven á escribir *por Mallorca.* De no ser ellos así, ó de entenderlos é interpretarlos de otro modo, cualquier *insensato* del grupo ó compañía arrostrara el peligro de que se le tomase por esforzado paladín andante, que embrazando la adarga, enristrando el lanzón y oprimiendo los ijares del flacucho rocín, prorumpiese en aquella altisonante y caballeresca perorata:

—«Has de saber, Sancho amigo, que yo nací por querer del cielo en esta edad de hierro para resucitar en ella la de oro... y para quien están guardados los peligros, las grandes hazañas, los valerosos hechos que escurezcan los más claros de los Platires, Tirantes y Belianises,» etc., etc.

Y á nadie se le ha pasado eso por las mienles, (quiero yo al menos suponer,) ni conozco á ninguno delosnuestros atacado y poseido de exaltación manchega. Ni tampoco después de todo habría para qué, si esos obstáculos que vencer, esos peligros que arrostrar, esos jayanes enemigos á quienes humillar y rendir, nos habían de resultar, al fin, batanes.

Reparos

Porque, si bien se observa, no es tan fiero el león como lo pintan, ni creo que estemos en el caso, por lo que atañe al estado y modo de ser actual de nuestro país, de proclamar la necesidad de hacer en él *tabula rasa.*

Que acá tenemos imperfecciones y vicios y defectos que han menester de enmienda y corrección, nada más cierto. Que nos falta bastante para elevarnos al nivel que puede entrever y anhelar un patriótico optimismo, ¿quién lo duda? Mas luego, por otra parte, es también razonable confesar y reconocer que en nuestra tierra no todo ando tan mal, ni sea acaso posible ni conveniente volver ciertas cosas enteramente del revés, proscibirlas en absoluto ó fundirlas en nuevos moldes totalmente distintos de los corrientes y usuales.

Por aquello de que «lo mejor es enemigo de lo bueno,» conviene precavernos contra la aspiración, irreflexiva á veces, de lograr utópicas perfecciones que no caben en lo humano relativo. Tiene también sus inconvenientes el celo exagerado; y no es el menor de ellos el tomar por punto de mira un más allá, que nunca se realiza ni se alcanza, por más que desaladamente se persiga.

No puede parecer tampoco procedente patrocinar la idea de cambiar de raiz nuestras costumbres, ajustándolas al patrón de las de otros pueblos de quienes nos separan diferencias de origen, de temperamento, de aptitudes ó de raza. Hay quien sale de aquí, y viaja por Francia ó Alemania, ó por los Estados Unidos ó Inglaterra; y apenas regresado, concibe y entrevé la quimérica posibilidad de volvernos á todos y á este rincón de mundo del revés, haciendo de Mallorca un trasunto francés ó alemán ó inglés ó norte-americano, con su vida aprovechada y febril, su actividad infatigable, sus artes y cultura, sus hábitos refinados y metódicos, su modo de vestir y de comer y de divertirse, etc.—Y todo lo mallorquín le parece luego primitivo y rezagado, por natural contraste.

¿Hay quién crea posible, sin embargo, una transformación en tal sentido?... Y en el supuesto caso de que, por arte de encantamiento ó cosa así, llegara á realizarse, ¿viviríamos luego mejor? ¿seríamos con ella más venturosos y felices?... Ésta es la cuestión; éste el problema.

¿Querré decir con ello qué me declaro partidario de la vetusta tradición regional, del perpétuo quietismo, de la inmanente actualidad petrificada?—Para quien tal creyere, una de dos: ó no acierto á explicarme, ó no me entiende.

Quiero decir, y me siento dispuesto á demostrar con más largas razones, que es imposible, utópico, el intento de transformar de raiz el carácter, los hábitos y el modo de ser de un pueblo, y fundirlos en el molde de otro más avanzado y culto. Es ley de naturaleza, y creo que también de sangre ó raza, que los moradores de cada región, los descendientes de cada familia etnográfica, reciban el influjo del medio en que han nacido y viven, y lleven marcado el sello de su progenitura. Y así como en climatología y en producción agrícola, por ejemplo, es imposible asimilar un país á otro de latitud geográfica y de terrenos diferentes, estimo tanto ó más difícil asimilar y fundir el carácter y diverso temperamento de sus respectivos habitantes. Tan irrealizable me parece ingertar en el carácter mallorquín, (con su viveza y veleidad meridionales, su tendencia á la holganza y su poca resistencia á los obstáculos) la fria terquedad, la severa constancia y la metódica incansable laboriosidad inglesa ó sueca, como aclimatar en las estepas rusas ó en los nevados desfiladeros de la brumosa Escocia los naranjos de incomparable aroma y azucarado fruto que verdean ufanos en los templados valles de Mallorca.

Líbreme Dios de presentar como dechado ó arquetipo el carácter mallorquín, cuyos defectos y flaquezas antes que nadie lamento y reconozco. Mas, en medio de todo, muy tentado estaria á renunciar á ciertas anheladas implantaciones forasteras, si á cambio de mayor ilustración, de más actividad y movimiento, ó más espíritu de iniciativa, hubieran de traernos consigo la tendencia al cosmopolitismo indiferente, en mengua del amor al terruño, del patriotismo regional, y con ello los hábitos en moda de cortesía postiza, de ahuecamiento personal, de abandono del hogar propio para consagrar más horas á la vida social externa, con sus frívolas formas y monótonas prácticas de gárrula farandulería parisiense ó madrileña.

Apunto ésto, llevado del deseo de que no torzamos á mala parte ó no extralimitemos nuestras tendencias ó aspiraciones *insensatas*. Partiendo de la base de aconsejar reformas y corregir defectos, mediante la necesaria modificación de nuestro carácter y modo de ser actuales, no nos ciegue ó seduzca el prurito de asimilarnos á otras gentes que á trueque de ciertos hábitos y cualidades apreciables, tienen también defectos que oscurecen el brillo de aquéllos ó aminoran de eficacia.

Y el carácter mallorquín, el mallorquín de pura raza, (expurgado, se entiende, de ciertos lunares y defectos que humanamente no puede menos de tener.) creo yo que encierra una sólida base y una dósis crecida de materia aprovechable, para constituir de por sí un pueblo como pocos. Lo que le perjudica y echa á perder, en no pocos casos ha venido de fuera, preconizado y ensalzado hasta las nubes.

Empecemos, pues, por afirmar y robustecer este carácter, rellenando sus huecos, limpiándolo de escorias y dándole pulimento; que ésto es fácil labor complementaria. Mas seamos precavidos en lo de trasformarlo y quererlo hacer mejor, con innovaciones ó cambios radicales, importados de fuera falseados, exóticos, que después empeoran ó no se aclimatan ó enervan ó desnaturalizan.

MATEO OBRADOR.

A la Memoria de Gayarre

El funeral

A las once y media de la mañana del viérnes se celebraron en la Catedral de Madrid solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del malogrado y eminente tenor D. Julián Gayarre.

En la nave central se levantaba un catafalco, á cuyo pie había varias coronas.

Se cantaron solemnes vigilias, vísperas y la gran misa de *Requiem* del maestro Eslava.

La capilla estuvo dirigida por el maestro Zubiaurre.

Entre los fieles últimos figuraba el Señor Castelar, quien con gran fervor, leyendo en su devocionario, oyó de rodillas casi toda la misa.

En el Teatro Real

El viernes por la noche se reunieron en el regio coliseo los admiradores mas férvientes del inolvidable tenor Gayarre, para tributarle una manifestación póstuma de cariño y de respeto.

Notábanse algunos huecos en el patio y muy contados en los palcos primeros; pero las localidades altas rebosaban en espectadores, como que se agotaron á primera hora asientos y entradas.

El programa con que se ha conmemorado el primer aniversario del fallecimieuto de Julián Gayarre, se cumplió interpretando cantantes y orquesta con rara perfección la misa de *Requiem* de Verdi.

La apoteosis final consistió en iluminar el busto de Gayarre tau pronto como se oyeron las últimas notas del coro de novicios del cuarto acto de *Favorita,* y á puuto en que la orquesta preludiaba magistralmente la romanza que perpetuará la gloria del tenor inimitable, y en hacer pasar ante el pedestal que sostenía el busto las diversas comisiones que fueron depositando en las gradas porción de ricas coronas, mientras el público oía con solemne recogimiento el conmovedor *Spirto gentil,* ejecutado por la orquesta.

Los artistas del teatro Real y del Español, Comedia, Princesa, Zarzuela y Lara; representaciones del Conservatorio Nacional, de algunos centros científicos, artísticos y literarios y de varios periódicos madrileños desfilaron por el escenario rindiendo á Gayarre nuevo tributo de admiración.

La solemne velada vióse favorecida con la asistencia de la familia real.

S. M. la reina aguardó hasta el final de la función, y al salir fué, como de costumbre, saludada por la orquesta con los acordes de la Marcha real.

Revista financiera de 1890

Poco fecundo el año 1890 en progresos económicos, á pesar de existir proyectos por discutir en las Cámaras que hubieran promovido los intereses materiales de la nación, no ofrecerá su historia sucesos culminantes que relatar, más que á la política, porque hasta ella es la que ha producido la reciente reforma arancelaria; acto éste que con el de la conversión de Deudas de Cuba son en cuanto á Hacienda casi los únicos dignos de mención.

Las mudanzas ministeriales ocurridas en Enero hacían pasar desapercibidas la creación de la escuela de electricistas para Filipinas, mas tarde suprimida por el señor Fabié, y la importante reforma de la estadística comercial promulgada en 23 de dicho mes.

En 10 de Febrero se hacía extensiva á Filipinas la rebaja de la tasa de telegramás para la prensa y se presentaba el proyecto de presupuestos de Puerto Rico. En 25 se hacia lo mismo con el de Cuba y en 3 de Marzo con el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios, destinado como el de crédito agrícola á dormir en el archivo del Congreso.

Dió alguna animación al mes de Abril la Conferencia industrial reunida en Madrid el 5, terminando sus tareas el 14, concurriendo á ella notables extranjeros, que fueron objeto de vivas simpatías. Sus decisiones, sobre todo en propiedad industrial, aunque estériles por de pronto, porque los gobiernos van despacio en las reformas, darán sus frutos en el porvenir.

El 17 del mismo mes se dictó el reglamento general de procedimientos administrativos, seguido luego, con algunos intérvalos de tiempo, por los parciales de cada ministerio.

Hízose notable el mes de Mayo por la manifestacion universal obrera, que no tuvo las consecuencias que se temían, si bien produjeron nuevas reuniones y huelgas que tomaron en Cataluña carácter bastante alarmante para hacer considerar como necesaria la declaración del estado de sitio en Barcelona.

Reunida en Madrid el día 15 la Asamblea nacional de contribuyentes; ventiló durante algunos días todas las cuestiones que afectan á los tributos, no sin advertirse notables diferencias de criterio y gran discrepancia de pareceres, aunque hubo más conformidad, en especial para la contribución de consumos, cuya abolición se consideró conveniente.

A fines del mismo mes comenzaron en Madrid los festejos proyectados para atraer elementos de vida á la capital de España, y poco después, en 3 de Junio, se descubrían en Madrid los medios de que se valían algunos especuladores para defraudar la renta de consumos, sin que por eso se haya obtenido que el Ayuntamiento de Madrid consiga mayores rendimientos, lo cual demuestra que no todo se investigó ó que vuelven á ejercer influjo los mismos ó análogos elementos que se creyeron destruidos.

El día 6 se promulgaba un decreto anunciando la negociación de 20.000 obligaciones á 5 por 100, vencederas al año, al todo 100 millones de pesetas, con que quedaba gravada la Deuda flotante, aunque resultaba más desahogada la situación del Banco de España.

Entretanto la comisión arancelaria celebraba sesiones en el ministerio de Hacienda, predominando en ellas tendencias proteccionistas á pesar de los esfuerzos que desplegaban los escasos mantenedores de los principios librecambistas.

Al terminar el primer semestre de 1890 ya quedaban aprobados unos presupuestos que, habiendo empezado por figurar con economías, resultaban con mayores gastos que los votados, por la ampliaciones que exigía el aplazamiento de la supresión de las Audiencias de lo criminal y porque muchos gastos calculados con parsimonia necesitaban también ampliarse y habían de requerir créditos extraordinarios.

Tambien se habían aprobado los de Ultramar, y despejada de este modo la situación económica, no tardó en venir un cambio de la política, que venía previsto y preparado, á pesar de haber sorprendido á todos.

Pasado el período que todo ministerio consagra á las cuestiones de personal y al estudio de la situación, la primera medida de Hacienda que se adoptó en 4 de Agosto fué la reducción de administraciones subalnas. No eran muchos, á la verdad, los pro-

blemas pendientes que podian resolverse por resoluciones ministeriales. Tan solo el arancelario y la conversión de las Deudas de Cuba estaban en ese caso. Los demás, casi todos graves, tienen que ser objeto de proyectos de ley discutibles por las Cortes.

El de la conversión de las Deudas de Cuba se resolvió á medias en 29 de Setiembre. Quedó dividido en dos épocas: la una consagrada á un emisión preparatoria, la otra para la conversión propiamente dicha. Cuando se realizó el primer acto sorprendió mucho que el Sr. Fabié, adversario de la autorización que se concedia al gobierno, mientras se discutió, cambiase de opinión siendo ministro.

Durante ese mismo mes de Setiembre surgió una cuestión con el gobierno de Francia sobre vinos enyesados que causó grande alarma entre los extractores, amenazados de ver secuestradas las existencias que tenian en las aduanas francesas. Pudo zanjarse esta dificultad mediante un aplazamiento que permitirá preparaciones para los envios sucesivos.

En 1.° de Octubre se sancionaba en los Estados Unidos el *bill* de Mac-Kinley, que por su exajerada tendencia proteccionista alarmó á todo el comercio europeo. Se promulgó con tal premura que ya estaba en vigor el dia 6 del propio mes, causando en Cuba gravisima pertubación, porque imposibilitaba la producción tabacalera, y aunque la cuestión azucarera quedaba aplazada, era probable que también produciria desastres, por ser punto menos imposible el cumplimiento de las condiciones necesarias para obtener la franquicia.

En 3 de Noviembre comenzó el llamado conflicto de la carne en Madrid, negándose los abastecedores á prestar el servicio de matanza, por no querer aceptar las condiciones impuestas por el Ayuntamiento. Próveyó éste á todo, estableciendo puestos de venta municipales que dieron buen resultado para el público y no malo para el municipio, pues no perdió, y antes al contrario ganó lo suficiente para que servicios como ese pudieran ser de carácter permanente. Todo se terminó por una transacción cuyos términos no están bien fijados todavía.

En 12 de Noviembre se crea una comisión especial para formar un proyecto de reforma de las Ordenanzas de aduanas, y por último se promulga en 26 el decreto reformando las tarifas arancelarias concernientes á la ganadería, carnes y cereales.

Despues de conocido el proyeto que se estaba discutiendo en Francia, era extemporáneo elevar en España los aranceles. Así lo han pedido, sin embargo, una parte del país y algunos políticos notables, y no es extraño.

Es el movimiento del enfermo que cambia de postura para ver si se encuentra mejor; pero vendrá el desengaño y con él la dificultad de restablecer el cauce de nuestro tráfico, aunque se habrá producido un cambio saludable en la opinión.

Respecto de la situación de Cuba, hoy se encuentra en Madrid una comisión que discute soluciones con el ministro de Ultramar. Dados los términos del bill de Mac Kinley, no las vemos fáciles, y sólo esperamos que el mismo gobierno de los Estados Unidos derogue esa ley, aleccionado por una experiencia desastrosa.

Apenas nos queda espacio para hablar de nuestro crédito y de la situación de la Hacienda. Lo haremos lo más brevemente que posible no sea.

A principios de Enero nuestra renta perpetua, que se cotizaba á 74'40, y la amortizable á 87'90, bajó rápidamente en pocos dias hasta restablecer á fin de mes su estimación. De fluctuaciones en fluctuaciones fué elevándose con buen empuje hasta llegar en fin de Mayo á 77'20 y 89'10 respectivamente, y en Junio á 77'50. Bajó luego, pero elevándose de nuevo, alcanzaba en fin de Agosto 77'60.

En Setiembre llegábamos á 78'85 para la perpetua y 90'20 para la amortizable; pero declinó de nuevo, y en 13 de Diciembre ya no cotizábamos más que 75'60 y 87'85 respectivamente.

Hemos ganado terreno en fin de año, puesto que en 31 de Diciembre se ha cotizado la perpetua entre 76,40 y 76,60. La amortizable se ha fijado en 89,10. La prima que alcanzaban los billetes hipotecarios de Cuba de 1886 todavía se sostiene á 104, con la esperanza sin duda de una bonificación en el canje. El cambio de los de 1890 de 95,40.

La Deuda flotante se ha cerrado en 1.° de Diciembre en 285.210.000 pesetas. Si añadimos 81.188.603 que figuran en la cuenta del Banco con el Tesoro y 728.082 por operaciones en el extranjero, resultan 367 millones 126.695.

Graves son, por consiguiente, los problemas pendientes relacionados con el Banco. Para recojer la emisión de 100 millones vencedera en 30 de Junio próximo, será preciso hacer otra emision ó pensar seriamente en un empréstito.

Será necesario tambien reproducir el proyecto de ley de ampliación de la circulación fiduciaria, á no ser que realizado un empréstito, pueda quedar desahogada la situación del Banco. Tarea tiene, por consiguiente, aparejada el ministro de Hacienda. ¿Hará el empréstito? Y si lo hace, ¿será en el extranjero, ó tendrá bastante fé en la vitalidad de España para decretarlo nacional?

Visto el éxito de la emisión de Cuba y el de las obligaciones del Tesoro, sería muy conveniente que intentemos emanciparnos de la influencia de sindicatos extranjeros; Dios quiera que el Gobierno tenga la suficiente fuerza para acometer empresas de tal magnitud.

La justicia en Cuba

Los periódicos de la Habana, recientemente llegados aquí traen horrorosos detalles sobre un crimen cometido en la Vuelta-Abajo, y cuyos autores según dicen están en libertad.

Parece que en el barrio de Colmenar, término municipal de Consolación del Sur, vivia D. Belén Padron en una finca que le tenía arrendada á D. Mateo Zubizarreta, la cual linda con el potrero que allí tiene dicho señor.

El día 15 de Octubre último, el D. Belén encontró en sus sembrados más de veinte animales pertenecientes al potrero colindante; visto esto, fué á la casa del dueño de los mismos á quejarse del daño que se le había causado, y no estando este señor, lo recibió su hermano, D. Francisco Zubizarreta, á quien expuso su queja.

Trabó disputa con Belén el D. Francisco, el cual le dió una bofetada, que le fué contestada por Padrón con otra, arrojándole al suelo.

Padrón se conformó con esto, y como hombre prudente se retiraba, cuando ya en el patio le atacaron de nuevo el mismo don Francisco, el hermano de este, D. Ramón, el *pardo;* Eleuterio Crespo y el *moreno* Daniel.

Dicese que entre los cuatro arrojaron al suelo al desgraciado Padrón; lo golpearon por espacio de media hora, y lo sometieron á un repugnante suplicio, desgárrandole y desprendiéndole los órganos genitales.

La casualidad llevó á aquel lugar á don Bonifacio Gutiérrez y á D. Félix Paret, quienes con no poco esfuerzo lograron separar á aquellas cuatro fieras que destrozaban al casi exánime Padrón. Este con las pocas fuerzas que le quedaban pudo llegar á su casa.

A los pocos dias falleció el D. Belén, según el médico de cabecera, á consecuencia de una fiebre perniciosa, y según los doctores D. Miguel Enrique y D. Miguel Crus, que hicieron la autopsia, á consecuencia de una pulmonia.

Se han presentado dos instancias al Juzgado correspondiente: una por la madre y otra por el hermano del muerto, con el fin de que se esclarezca el misterio en que se ha envuelto este crimen.

Parece que las personas á quienes la voz pública acusa como agresores del D. Belén se hallan en libertad, si bien bajo fianza.

De desear es que la justicia de Cuba tome con ahinco el esclarecimiento y castigo de tan bárbaro crimen, ya que los periódicos de la isla de Cuba arrojan sobre ella sombras que conviene disipar á la dignidad y honradez de la magistratura.

Entierro de Octavio Feuillet

Dicen de Paris con fecha del 31:

«El entierro del gran novelista y autor dramático Octavio Feuillet se ha verificado á las doce y media en la iglesia de San Francisco. El acto ha sido solemnísimo.

Después de celebrada la misa de *Requiem,* fué colocado el féretro en el pórtico del templo, donde pronunciaron discursos alusivos al acto: Mesieres, en nombre de la Academia; Larreumen, director de Bellas Artes; Claretie, en representación de la Comedia Francesa, y Berdier, por la Sociedad de Autores.

El ataud y el carro mortuorio, que eran muy modestos, iban totalmente cubiertos de coronas, siendo las mas notables las de la Academia, Sociedad de Autores y teatro Francés.

Llevaban las cintas del féretro los Sres. Claretie, Larreument, Mesieres, Calman, Levy, Buloz, Docel Boudier y un amigo de la familia del finado. Un destacamento de infantería daba la guardia de honor.

La literatura estaba representada por cuarto mas notable encierra París en literatura y actores.

El cuerpo de Octavio Feuillet ha sido conducido á la estación de San Lázaro, para ser trasladado á Saint-Loó, donde recibirá cristiana sepultura.

La carrera seguida por el cortejo fúnebre estaba literalmente ocupada por una inmensa multitud.»

A la justicia prenden

El Consejo Supremo de Guerra y Marina acaba de enviar á presidio á un capitán de carabineros y tres individuos de tropa del mismo instituto, por convertirse, de perseguidores del contrabando, en verdaderos contrabandistas, segun se deduce de la sentencia publicada.

En la playa del Partús (Valencia) se verificó, hace algún tiempo, un alijo de tabaco «con anuencia é intervención» del capitan de carabineros D. A. M. F. y de los carabineros que mandaba; y para ocultar el hecho, bien por haber sido sorprendidos por el alférez D. Iñigo José de Castro, empleado de la Compañía Arrendataria de Tabacos, ó bien porque la guardia civil vió á los carabineros con el cuerpo del delito, se quiso hacer creer que no había existido tal alijo, sino aprehensión de tabaco, para lo cual se levantó una acta falsa.

El Consejo Supremo de la Guerra, al que se remitió en consulta el fallo del consejo de guerra, celebrado en Valencia en marzo último, ha estimado que la pena que se impuso el capitán D. A. M. adolece de cierta lenidad, y por lo que respecta al sargento y carabineros procesados, reconoce que existen poderosos motivos de atenuación, fundados en la presión que debió ejercer en su ánimo la conducta del capitán á cuyas órdenes se hallaban.

El Consejo Supremo consigna tambien que revisten mucha gravedad los abusos cometidos por dicho oficial con participación de sus propios subordinados, la alarma y el escándalo públicos que se ocasionaron ante el insistente y justificado rumor de que fraternizaban carabineros y contrabandistas en la conducción de grandes alijos, y el quebranto que proporciona á la fuerza moral de todo instituto el ver de ese modo á algunos de sus individuos «proteger los mismos delitos que tienen el deber de perseguir y extirpar.»

El Consejo, pues, condena al capitán D. A. M. á tres años de presidio correccional y accesoria de separación del servicio; y al sargento primero y los dos guardias, cómplices de su jefe, á seis meses y un dia de presidio, deposición de empleo al sargento, y accesoria, en su caso de destino á cuerpo de disciplina por el tiempo que después hayan de servir en filas, á los carabineros.

Noticias

En Madrid un individuo compró dos décimos de la lotería para el último sorteo, que le costaron 10 pesetas, y con objeto de sacar de ellos mas producto, subdividió los décimos en multitud de fracciones y las puso en venta, logrando recaudar 20 duros.

El número en cuestión salió premiado con diez mil reales, y ahora los compradores reclaman del revendedor la suma que les corresponde.

Mas como éste no poseia el billete entero, de ahí que no pueda satisfacer los compromisos contraidos con mas de cien personas que son las engañadas, las cuales han pedido su detención por estafa.

Ha fallecido en Buenos Aires el tristemente célebre veterinario de Sueca, Vendrell, condenado á muerte, el cual logró escaparse de la cárcel de Serranos.

Dice un periódico de Valencia que la existencia de Vendrell durante sus últimos años ha sido un continuado tormento.

Privado del habla á consecuencia de una operación quirúrgica en la garganta, tenía que manifestar su pensamiento por escrito.

Ha muerto con el deseo de regresar á su patria.

En la cocina de la cervecería «El Leon de Oro.» de Valencia, ha ocurrido recientemente un percance muy desagradable.

Estaban cociendo un caldero de manteca, y jugando á su alrededor se encontraba una niña de tres años de edad. Cuando ya la manteca estaba hirviendo, la pobre criatura tuvo la desgracia de caer dentro del caldero, produciéndose horribles quemaduras, á consecuencia de las cuales falleció al siguiente dia.

Cuatro autores cómicos, los Sres. Sanchez Pastor, Sinesio Delgado, Manzano y Rodriguez Chaves, se han comprometido mutuamente á escribir, antes del 15 del mes próximo, los libretos de cuatro zarzuelas, cuyos títulos serán respectivamente: *El zortzico, El toque de rancho, El mismo diablo* y *El dios chico.*

En 1890 han muerto: el principe Amadeo de Saboya, los duques de Montpensier, Abrantas, Moctezuma y Valencia; los condes de Toreno y Puñonrostro, la marquesa de Miraflores, generales Salamanca y Cassola, contraalmirante Antequera y Pavía, Moyano, Mosquera, Maisonnave, Abascal, Vida, Vicuña, Torres Muñoz de Luna, Rodriguez Rubí, Coupigay, Mariano Fernandez, Plasencia, Lengo, Gayarre y Ronconi.

Llueven restituciones.

El superior de un convento de Valencia acaba de entregar á una casa de comercio de dicha capital 5.000 pesetas por via de restitución y por encargo de conciencia.

En el mismo concepto ha recibido en Granada el señor conde de Antillon 1.500 pesetas por conducto de un padre misionero de la Compañía de Jesus.

En la ciudad de Corrientes (República Argentina) un diputado provincial asesinó el dia 1.° de Diciembre al ciudadano español Don Carlos Mathias.

«El crimen—dice *El Correo Español,* de Buenos Aires—fué cometido con verdadera alevosia, y el asesino que se llama Eduardo Fernandez, se pasea por las calles de Corrientes, con las manos manchadas de sangre, haciendo alarde de su propia barbarie, después de haber sumido á una familia en el desconsuelo y la desgracia.»

Dicen de Pasajes, que un sujeto llamado Sinforiano Jiménez, obrero, natural de Soria, estaba trabajando en el fuerte de Guadalupé, cuando de repente, víctima de un acceso de enajenación mental, huyó á todo correr en dirección á San Sebastián, donde fué detenido, casi desnudo, ocupándole una carta que llevaba en la mano para entregársela, según decía, á la divina Providencia.

Las autoridades, después de tranquilizar al infeliz demente, diciéndole que entregarían la carta á su destinatario, dispusieron fuera conducido al hospital, donde se encuentra aquel desgraciado.

Refiere un periódico inglés, según comprobantes oficiales, que las mujeres del harem de Constantinopla han consumido el año último por valor de dos millones de pesetas en dulces importados de Francia.

El Papa ha fijado en una peseta el precio de la entrada al museo del Vaticano, significando así su soberanía sobre aquel palacio.

Ha sido satisfecho en Zaragoza el segundo premio de la lotería de Navidad.

Para que los participes del billete puedan recibir las cantidades que les correspondan directamente, se hizo una trasferencia contra la sucursal del Banco de España en Huesca, que importaba casi el total de dos millones de pesetas.

Crónica Local

Rápida fué la transformación sufrida por el tiempo ayer, después de las doce del dia.

Si bien había llovido, como de costumbre, desde la madrugada, no se acentuó el tiempo duro hasta la hora citada, en que se desencadenó con fuerza el viento del primer cuadrante, con rachas tan duras como frias.

Toda la noche ha soplado muy duro el huracán y continua de la misma manera á la hora en que escribimos.

La mar, fuera de cabos, es imponente y muy alta; el cariz malisimo y el frio tan intenso como pocas veces sentimos aquí.

Lo que verdaderamente es digno de mención es la persistencia de las lluvias que reinan continuamente, sin un solo día de excepción desde los primeros de Diciembre.

Bien es verdad que hoy, para variar un tanto, las lluvias se han convertido en nieves no ya tan solo en la región montañesa, sino hasta todo el llano que ha amanecido cubierto del sudario tan cacareado.

La nevada es completa, de Randa á Bellver, por todo el círculo.

Los telegramas que publicamos, dicen que es general, en toda Europa, ese estado climatológico que pasamos por ahí.

Consolémonos, pues.

La anunciada representación de Reyes se llevóa cabo ayer, entre agua y frio, en Establiments.

Los personajes estrenaron trajes nuevos, especialmente construidos y costeados por suscripción, entre aquellos campesinos.

Hoy ha sido dado de alta en el Hostal, el marinero italiano del vapor austriaco *Grazia,* que fué herido gravemente en riña, por un compañero, en Porto Colom.

Seguimos sumando incidentes en la cuesta empedrada de San Miguel.

Estos dias con motivo de las cuarenta horas celebradas en la parroquial inmediata la aglomeración de gentes ha sido mayor, por lo tanto había de serlo el número de los resbalones y caidas. Según persona vecina de dicha calle son cinco, que ella sepa, las caidas, por fortuna sin mas resultado que el susto y el embadurnamiento de las ropas, gracias al barro que no escasea.

Ademas en la via inmediata de la Misión y frente al portal de esta iglesia se cayó el caballo de un carruaje repartidor de bebidas gaseosas y no hubo que lamentar desgracias, porque no.

En el *Boletin oficial* de la provincia n.° 3733 se publican las listas de electores que tienen derecho á votar compromisarios para elección de Senadores de este distrito municipal, incluyéndose en ella los concejales del Ayuntamiento y los contribuyentes.

Igual lista de socios con derecho electoral para el nombramiento de Senadores, publica la Real Sociedad Económica mallorquina de Amigos del País.

Por falta de número de Sres. Diputados no pudo celebrar sesión el cuerpo provincial, el sábado, y por consiguiente aun no se ha constituido.

Parece que faltaron los conservadores, que están en minoría.

Parece que va á tirarse una segunda edición del semanario *La Palma,*

en la misma forma y con tipos sino iguales aproximados á la primera, que se publicó hace ya 50 años.

Ese pensamiento, acariciado, según dice *El Diario*, por los que festejaron recientemente el aniversario de la aparición del primer número de ese periódico, se llevará á cabo en condiciones ventajosas para que puedan adquirirlo los verdaderos amantes de la literatura.

Costará tan solo 3 pesetas y formará un volumen de 252 páginas.

En la librería de Guasp queda abierta lista de suscrición.

Dice *La Lealtad* que á la iniciativa del alcalde de Campos D. Antelmo Obrador y á las activas gestiones del digno diputado por esta circunscripción D. Antonio Maura debe aquel pueblo la rebaja en el cupo de consumos.

Nos alegramos y quisiéramos que todos los pueblos que se hallan en idénticas condiciones que el de Campos obtuvieran igual rebaja.

En las principales farmacias, se regalan estos días, unos bonitos almanaques de bolsillo que el Sr. Andreu, de Barcelona, regala á sus clientes.

Además del santoral, contiene un resumen de las principales fiestas de precepto y días notables del año.

En las portadas de cromolitografia anuncia el Dr. Andreu sus famosas pastillas contra la tos y el dentífrico Mentholina, todo dibujado con elegancia.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué anteayer y ayer el siguiente:

Entrados:—5 varones y 3 hembra.
Salidos:— 2 id. y 1 id.
Fallecidos:—1 hembra.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN DE LOS DIAS 3 Y 4

Nacimientos		Matrimonios	Defunciones	
Varones	Hembras		Varones	Hembras
7	9	3	3	5

Sección Oficial

Extracto del *Boletín Oficial* número 3729, correspondiente al 25 de Diciembre.

Real decreto decidiendo á favor de la Administración competencia suscitada entre el Gobernador de Barcelona y el Juez de San Feliu de Llobregat.

Cinco reales órdenes anulando acuerdos y elecciones municipales.

Otra ordenando al Gobernador de León convoque la Diputación.

Otra declarando comprendidos en las exenciones 4.ª y 5.ª del artículo 63 de la Ley de 11 Julio 1885 los congregacionistas religiosos de las Escuelas Cristianas.

Comisión provincial.—Nota de lo producido por el cepillo de la Sangre durante el mes de Noviembre.

Ayuntamientos.—El de Palma publica estado de gastos en obras por Administración, durante la semana anterior al 9 Diciembre.

Juzgados.—El de la Lonja publica un fallo condenatorio de pago á Rafael Ramón y Antonio Mascaró.

Aduanas.—Circular de la Dirección del Ramo resolviendo que en lo sucesivo solo se admitirán consultas acerca de las partidas de arancel por donde adeuden productos que han de analizarse, cuando se acompañen muestras dobles de dichos productos.

ALCALDIA DE PALMA

Las familias de D.ª Emilia Castillo, y doña Ana Quetglas Ruiz, se servirán designar uno de los individuos que la componen, para que se presenten en la Secretaría de este Ayuntamiento á fin de comunicarles un asunto de su interés.

Palma 2 de Enero de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Stos. Ceferino, Luciano y compañeros mres.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 8.

En Santa Cruz, continuan cuarenta horas dedicadas al Santísimo Cristo.

Sección Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 15 de Octubre al 31 de Marzo de 1891

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'25 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para Barcelona, martes 4 tarde, y sábado 2 tarde, via Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana, vía Alcudia, y jueves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 5.—De Valencia en 12 horas, vapor Palma, de 545 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 26 mar., 17 pas. valija y efectos.

De Felanitx en 6 horas, vapor Catalaluña, de 66 ton., cap. Gabriel Enseñat, con 22 mar. y toneles.

Dia 6.—De Barcelona en 13 horas vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 23 mar., 26 pas. y efectos.

De Torrevieja en 3 dias, pailebot Concepción de 43 ton., cap. José M.ª Mercader, con 8 mar. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Dia 5.—Para Barcelona, vapor Lulio, de 406 ton., cap. Pedro Aulet con 26 mar., pas. valija y efectos,

Para Mahón, vapor Menorca, de 190 ton., c. Francisco Cardona, con 17 mar., 9 pas. valija y efectos.

Dia 6.—Ninguna.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 6 DE ENERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera brumosa y densa; horizontes cerrados, muy cargados, claros los mar y con gruesas nieblas los del primer y segundo cuadrantes; viento N.E. galeno y la mar con oleaje del S. y rizada.

A la puesta del sol: atmósfera cubierta y llueve, tiempo borrascoso; horizonte cerrado, cargado y calimoso; viento E. duro y la mar alborotada y muy cabrillada.

Entradas: el vapor *Cabrera* y un pailebot yatch inglés.

Salidas: el vapor *Lulio*, y de la Porrasa el pailebot fondeado ayer y que se hallaba cargando.

Quedan á la vista: ante Calafiguera el vapor *Lulio* que sigue para su destino; y á la altura del Arenal, un vapor desconocido que recala del E.

HOY 7

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera cubierta y lloviznea por todos rumbos; horizonte cerrado, muy cargado y con cerrazón de lluvia y calima; viento E. huracanado; la mar muy agitada y con fuerte batimiento contra la costa de poniente; fuera de cabos reina gran temporal.

Entradas: un falucho.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
	Crédito Balear	120'
	Cambio Mallorquin	86'
	Ferro-Carriles de Mallorca	
	Alumbrado por Gas	
	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	
	Bonos Municipales	24'
	Empresa Mallorquina «La Isleña»	66'50
	Empresa Marítima «Lulio»	66'
	Riperts	
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. contado	
	4 p. 000 amortizable	
	Cubas	
Madrid	4 p. 000 int. contado	
	4 p. 000 id. fin mes	
	4 p. 000 id. fin próximo	
	Banco de España	
	Tabacos	
Barcelona 3'30 t.	4 p. 000 interior fin mes.	75'86
	4 p. 000 exterior id.	77'45
	Coloniales id.	59'10
	Norte de España id.	75'60
	Francias	46'30
	Orenses	
	Cubas	
Paris	3 p. 000 renta fran. fin mes.	75'93
	4 p. 000 exterior esp. id.	
	Norte de España	
	Panamás	
Lóndres 12'30 n.		
	4 p. 000 exterior español fin mes	

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN BARCELONA)

Barcelona 6 á las 5'56 t.

Han llegado los Sres. Salmerón, Azcárate y Carrasco, que emprenden un viaje de propaganda electoral.

En la estación les esperaba numerosa concurrencia, que prorrumpió en aplausos y aclamaciones, dando vivas á Salmerón, á Azcárate, á la república y á la coalición electoral.

Hechas las presentaciones, ocuparon los delegados lujosos coches, emprendiendo la marcha la comitiva, compuesta de cincuenta de estos, por la Ronda de San Pedro y Paseo de Gracia.

Llegado el coche en que iban los señores Salmerón y Azcárate á la Rambla de Canaletas, el público obligó al cochero á que entrara en el paseo central.

Opúsose resueltamente á ese deseo el Sr. Salmerón, porfió el acompañamiento, y entonces aquel, en vista de tanta insistencia, descendió del coche y se dirigió á pie al Hotel-Falcón, donde se hospeda.

Bajo del hotel estaban reunidas más de dos mil personas, que vitorearon al Sr. Salmerón y pidieron después que se asomara.

El Sr. Salmerón accedió á ese ruego, pronunciando breves palabras de agradecimiento por las cariñosas demostraciones de simpatía, que le había prodigado el pueblo barcelonés.

Recomendó eficazmente, al terminar su corto discurso que acudieran todos los presentes á la lucha electoral.—*Capistrano.*

Barcelona 6 á las 6'15 t.

Además del Sr. Salmerón ha llegado hoy el Sr. Morayta.

Tambien vendrá esta noche en el correo, el Sr. Cervera.

Ha recrudecido aquí el frio, y reina temporal de lluvias.—*Capistrano.*

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 6 á las 7 n.

Se ha celebrado en Palacio brillante recepción.

Ha asistido á ella todo el elemento oficial.

En vista de esa ceremonia, los ministros desistieron de celebrar Consejo.

Madrid 6 á las las 7'15 n.

Se está celebrando una reunión, con numerosa asistencia, en el Círculo liberal.

El Sr. Sagasta la preside, y expresa el programa que debe seguir el partido en las elecciones próximas.

Se acuerda la candidatura electoral.

Madrid 6 á las 8'5 n.

Se asegura que ha quedado resuelta la cuestión Canalejas-Martos.

Los telegramas de toda Europa acusan temporales de nieves ó lluvias.

El frío es intensísimo.

Ha desaparecido el cólera de Turquía.

Bolsín, 76'10.

Madrid 6 á las 8'45 n.

La Época publica un telegrama diciendo que el Sr. Ruiz Zorrilla ha llegado á Londres.

El corresponsal añade que no ha podido comprobar la noticia.

Madrid 6 á las 9'35 n.

Los temporales son generales en toda España.

Se ha celebrado un *meeting* en Medina del Campo. Han asistido 3.000 personas.

El Sr. Gamazo ha pronunciado un discurso sobre la cuestión arancelaria.

Madrid 6 á las 11'40 n.

La difteria hace estragos en Huelva,

Continua la mejoría del duque de Veragua.

El Vaticano ha despedido á todos los criados italianos que han sido acusados de estar en inteligencias y obrar de acuerdo con el Sr. Crispi.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

El Consejo de Administración, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos, ha acordado el dividendo de *ochenta y siete pesetas y cincuenta céntimos*, á cada acción por los beneficios líquidos del décimo cuarto año social.

En su virtud, se satisfará á los Sres. accionistas el espresado dividendo desde el 7 del actual á presentación del cupón número 13 de las acciones, acompañado de las facturas, que se facilitarán en este Banco, Rambla de Estudios N. 1.

Las acciones domiciliadas en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla y las que lo esten en Provincias en casa de los Comisionados en este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 7 al 23 de Enero, de nueve á once y media de la mañana. Transcurrido este plazo, se pagará los lúnes de cada semana á las horas espresadas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 2 de Enero de 1891.—El Secretario General, Arístides de Artiñano.

BANCO DE PRÉSTAMOS Y CAJA DE AHORROS

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo establecido en el artículo 23 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la General ordinaria que se celebrará el dia 31 del corriente á las cinco de la tarde en el domicilio de la Sociedad, calle de San Bernardo n.º 16.

Los Sres. accionistas que deseen concurrir á dicho acto, deberán depositar sus acciones con cuarenta y ocho horas de anticipación á la celebración de la Junta.

Palma 2 de Enero de 1891.—El Administrador, Cándido Fernandez.

✝

D. JOSÉ ROSSELLÓ Y ROSSELLÓ

HA FALLECIDO

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados esposa, hijo, hermano, hermanas politicas y demas familia suplican á sus amigos á quienes involuntariamente no se les haya pasado aviso, le tenga presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario y condución del cadaver, cuyos actos tendrán lugar esta tarde á las cuatro y cuatro y media respectivamente.

LANERÍA

A MITAD DE SU PRECIO

EN LA

TIENDA DE SAN NICOLAS

FRENTE CASA RIBAS

Habiéndose recibido en esta casa grandes existencias de lanas procedentes de la **QUIEBRA** de una importante fábrica del extranjero, se liquidará estos á precios *fabulosamente baratos*.

En cortes alta novedad desde **10 PESETAS.**

CALLE DE SAN NICOLÁS N.os 13 Y 15

FRENTE CASA RIBAS

Cerrado los domingos y dias festivos.

CONSUNCION

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular.

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS,
descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL,
y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen ála

TISIS Ó TUBERCULOSIS.

Las virtudes **TONICO-RECONSTITUYENTES** y **PROFILACTICAS** que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que **TODAS ESAS ENFERMEDADES** cederán en breve.

211 ***DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.***

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

La

VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^les FAY, Perfumista

S PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

507

ALBUFERA DE ALCUDIA

Se venden **CASERAS** de cañas para arbolado á los precios siguientes puestas en La Puebla

De 2 metros de alto por 0'40 centímetros diámetro á Ptas. 0'60 una
» 1 1/2 » » » » 0'35 » » » 0'40 »
» 1 » » » » 0'25 » » » 0'25 »
Cestos: Tamaño ordinario. . . . . á Ptas. 0'75 uno
» » pequeño.. . . . . » » 0'50 »

Se recomienda á las personas que deseen hacer pedidos que lo verifiquen lo mas pronto posible para poderles servir con puntualidad.

Para los pedidos dirigirse á las oficinas de la ALBUFERA en la Puebla, calle de la Plaza. 49

34

RUBERT HERMANOS

Comisionistas, consignatarios de buques y negociantes en calzado al pormayor.

S. Juan Puerto-Rico, Tetuan 7. 85

29

Interesante á los estanqueros

PLAGUETAS PARA LA SACA DE EFECTOS TIMBRADOS

VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT

48



Unico depósito en Palma de Mallorca D. A. Benazar, calle Marina 46. 69

57

IMPORTANTE

Una casa de comercio ya establecida en Palma y con buenas relaciones en España y en el estranjero, necesita un socio de capital que quiera formar parte de ella como principal, ó comanditario.—En esta imprenta informarán.

D. ANTONIO VIDAL Y OLIVER,

Cirujano del Hospital Cívico-Militar de Figueras, acaba de llegar á esta Capital después de 27 años de ausencia dedicados á la especialidad de las enfermedades secretas de ambos sexos y á las escrofulosas. Ofrece sus servicios al público Plaza del Mercado—10—1.° 15—4

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

12 CASA EN PORT-BOU. 103

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO

No más manchas de la viruela

La *Obliteratur Dixon* hace desaparecer infaliblemente en poco tiempo las *manchas* de la viruela por antiguas y profundas que sean las *señales* que haya dejado. Embellece la tez, le da frescura y la rejuvenece.

Numerosos testigos, entre ellos los de los Doctores Hassall y Ch. Hehne, afirman la eficacia de esta preparación, que ha sido aprobada por la Facultad de Medicina.

Invento privilegiado por S. M. la Reina de Inglaterra.

Agentes y depositarios generales por las Islas Baleares y por toda España, los Sres. Lassalle Hermanos—San Nicolás. 24

452

ESCUELA de MUSICA

San Jaime número 41 principal.
Horas de clase de 12 á 2 y de 6 á 8.

ACADEMIA PREPARATORIA

para el ingreso en Carreras especiales.

Abrirá sus clases el 7 del corriente Enero calle Concepción 82—2.° bajo la dirección de D. Alejandro Alvarez Aleñar, con la cooperación de conocidos y acreditados profesores

Se facilitarán los detalles que se deseen en el expresado domicilio de ocho á once mañana y de una á tres tarde. 3—3

COLEGIO CASTELLANO

San Miguel, 30.

El dia 12 de Enero actual comenzará el profesor

GERÓNIMO CASTAÑO

la explicación, en clase nocturna, de un curso de

gramática española razonada

Queda abierta la matrícula. 3—2—a

JARABE VERMIFUGO

del Doctor Morey

Preparado con la llamada en mallorquín HERBA CUQUERE D' ARTA es, á la vez que un remedio eficaz contra las lombrices, un reconstituyente enérgico por el IODO que contiene.

Precio de la botella: 1'50 pesetas.

Puntos de venta.

En Artá: Farmacia de D. José Sureda, su preparador.

En Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera número 2, y en la de Sureda, calle de San Miguel.

469

La acreditada MAGNESIA EFERVESCENTE

VALENZUELA

Se vende á *una* peseta el bote.

Se descuenta el envase á su devolución.

Farmacias: Plaza de la Libertad, 10, y Plaza de la Cuartera, 2. 59

199

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

Conocido es de antiguo nuestro establecimiento en tipografía, y es por demás añadir que siendo el mayor y más importante de la provincia y poseyendo la más extensa colección de material, nuestros trabajos han de competir siempre en esmero y condiciones de precio con cualquier establecimiento análogo.

Tenemos montada una sección especial, para trabajos rápidos, que nos permite entregarlos después de una hora de encargados, no siendo aquellos de difícil composición. 55

Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

Se alquila el primer piso

de la calle de San Nicolás número 12, el cual reune mucha capacidad y tiene agua de fuente á grifo. Su dueño vive en la tienda de abajo.

542

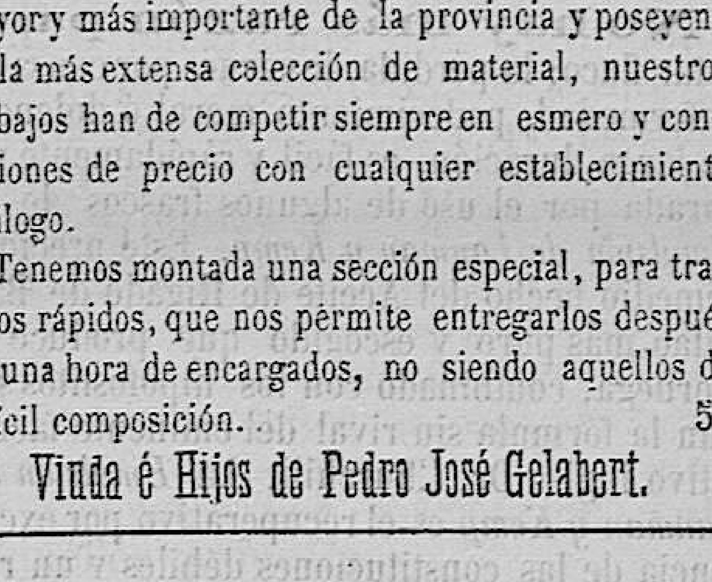
VINOS

En la calle de San Jaime número 8. se vende la acreditada malvasía de la Baronía de Bañalbufar á 7 reales litro, y el magnífico moscatel á 4 reales litro. 12

ACEITE PURO

DE

Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

6 CONSUNCION Y TISIS.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert